

1) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 1.1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. 1.1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias
Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo..)	1.2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
Crit.MU1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales de nivel rítmico y melódico elemental, respetando las producciones de sus compañeros.	1.3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 1.3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías. 1.3.3. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes 1.3.4. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. 1.3.5. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.
Crti.MU.1.4. Practicar los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas básicas de organización musical.	1.4.1. Reconoce y comprende los tipos básicos de textura musical (monodía, contrapunto, homofonía y melodía acompañada).
Crit.MU 1.5. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas básicas para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.	1.5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales 1.5.2. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 1.5.3. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 1.5.4. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. 1.5.5. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. 1.5.6. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
Crit.MU 1.6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	1.6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 1.6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 1.6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. 1.6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. 1.6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. 1.6.6. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. 1.6.7. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. 1.6.8. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 1.6.9. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.
Crit.MU 1.7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	1.7.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. 1.7.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

Crit.MU. 2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.	2.1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 2.1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. 2.1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
Crit.MU. 2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.	2.2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.
Crit.MU 2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.	2.3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
Crit.MU.2.4. Reconocer auditivamente distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.	2.4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. 2.4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas.
Crit.MU. 2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.	2.5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 2.5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 2.5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
Crit.MU 2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	2.6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 2.6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Crit.MU.3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	3.1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 3.1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 3.1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.
Crit.MU.3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	3.2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 3.2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
Crit.MU.3.3. Conocer las características de algunos estilos musicales y relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de dichos estilos.	3.3.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 3.3.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
Crit.MU.3.4. Apreciar la importancia del patrimonio artístico y musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.	3.4.1. Valora la importancia del patrimonio español. 3.4.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 3.4.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles. 3.4.4. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 3.4.5. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
Crit.MU.3.5. Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».	3.5.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 3.5.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
Crit.MU. 3.6. Mostrar interés y actitud crítica hacia la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	3.6.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 3.6.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

<p>Crit.MU.4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones.</p>	<p>4.1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 4.1.2 Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. 4.1. 3. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>
<p>Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	<p>4.1.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</p>

2) CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1º DE E.S.O. Contenidos mínimos

- El sonido: producción, propagación y percepción. Parámetros del sonido.
- Elementos básicos del lenguaje musical y su práctica en la interpretación: pentagrama, notas en clave de sol, alteraciones, figuras, signos de prolongación, ritmos, compases simples, matices, indicaciones de tempo.
- Práctica por imitación de patrones rítmicos sencillos. Identificación visual y auditiva de los ritmos y compases simples.
- Realización de dictados sencillos rítmicos y/o melódicos.
- El cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos: cuidados básicos necesarios y hábitos saludables y posturales en la práctica vocal, instrumental y corporal.
- Práctica vocal: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, respiración, articulación, resonancia y entonación).
- Práctica instrumental: habilidades técnicas e interpretativas (relajación, postura, coordinación, manejo de emociones,...).
- Pautas básicas y normas de la interpretación en grupo: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Discriminación auditiva de las diferentes voces humanas, sus distintas técnicas de emisión (impostada, natural...). Agrupaciones vocales más frecuentes.
- Discriminación visual y diferenciación progresiva de las sonoridades de los instrumentos musicales tanto de la orquesta sinfónica como de la música popular, moderna y tradicional. Agrupaciones instrumentales en la música culta y en la música popular.
- La importancia del silencio como punto de partida para la audición y la interpretación.
- La contaminación acústica.
- La música y su relación con otros medios de expresión artística y medios audiovisuales: la ópera, el musical, la danza, el ballet, el cine, la radio y la televisión.
- Música popular moderna y música tradicional española, aragonesa y del mundo: algunos ejemplos de canciones, danzas e instrumentos representativos.
- Criterios y estrategias para la búsqueda de información en sitios web.

3) EVALUACIÓN INICIAL

Será preceptiva en todos los grupos una **evaluación inicial** a principio de curso, que constará de una prueba escrita tipo examen sobre los contenidos adquiridos en los cursos anteriores, además de la observación en las primeras actividades de práctica musical de

las aptitudes y habilidades de nuestros alumnos. Estas pruebas escritas iniciales se incluyen en el anexo I.

A partir del resultado de esta evaluación inicial en los diferentes grupos, el profesor reforzará contenidos específicos y realizará actividades relacionadas con los aspectos a mejorar, casi siempre relacionados con el lenguaje musical (recordar altura de los sonidos, figuras y silencios musicales, ...)

4) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación van a ser los siguientes:

- Realización de exámenes y trabajos, al menos uno por trimestre.
- Interpretación de obras instrumentales, vocales y de danza, individualmente y/o en grupo.
- Cuaderno de la materia.
- Realización de audiciones.
- Valoración de la actitud del alumno en el aula, observando diariamente el comportamiento (silencio, atención, respeto hacia los compañeros y el profesor) y teniendo en cuenta el interés mostrado hacia la asignatura (uso correcto del material, trabajo en el aula y en casa y participación en las actividades propuestas).

5) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es la consecuencia final del proceso de evaluación, que se realizará de forma continua y diferenciada mediante la observación de las actitudes y tareas que realicen los alumnos en clase y mediante pruebas objetivas de conocimientos. Las pruebas deberán estar encaminadas a demostrar la consecución de los objetivos mediante ejercicios relativos a los cuatro bloques de contenidos (escucha, interpretación, creación, contextos musicales). Las calificaciones que obtendrán los alumnos estarán expresadas en valores numéricos comprendidos entre 1 y 10, siendo necesario un 5 para superar la asignatura.

Para calificar a los alumnos se tendrán en cuenta todas las calificaciones que se les hayan puesto a lo largo de cada trimestre, agrupadas en tres apartados:

1. Exámenes: Nota media de los exámenes realizados en el trimestre
2. Trabajo personal: Nota media obtenida de los trabajos presentados por el alumno, de su cuaderno de apuntes y de su participación y colaboración en las clases.
3. Práctica instrumental: Nota media de todas las actividades de interpretación (vocal, instrumental y de movimiento) realizadas en el trimestre.

La importancia de cada apartado varía según el curso:

- 1º ESO: Exámenes: 50%
Práctica instrumental: 25%.
Trabajo personal: 25%.

La valoración de la actitud se incluye tanto en el apartado práctica instrumental como en el de trabajo personal.

En las pruebas escritas, las faltas graves de ortografía restarán una décima en la nota del examen.

La evaluación será **continua** a lo largo del curso, de manera que se tendrá en cuenta el progreso del alumno con respecto a la evaluación anterior (en la 2ª evaluación), y el progreso a lo largo de todo el curso (en la 3ª evaluación). Al final del curso se tendrán en cuenta no sólo

los resultados de las pruebas sino el nivel de adquisición de las competencias clave por parte del alumno.

Las notas de las evaluaciones se calcularán atendiendo a los porcentajes anteriores y eliminando posteriormente la parte decimal de la calificación. La nota final del curso se calculará haciendo la media de las tres evaluaciones.

Se considerará **abandono de materia** cumplir dos de los siguientes supuestos:

- No presentar el cuaderno a lo largo del trimestre.
- Dejar los exámenes en blanco.
- No realizar las actividades prácticas.
- No traer el material necesario durante más de 15 clases.
- No presentar los trabajos monográficos.